

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 3 de Julio de 1906

Año XXXV. Núm. 9.957

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Actos de caciquismo

Los actos de caciquismo que achaca «El Liberal» a los monárquicos consisten en haber presentado éstos a la Alcaldía una alegación en contra del informe que emitió la Junta municipal del censo, por orden de la provincial, en el asunto relativo a la reforma de la división de este término en secciones electorales; alegación basada en sólidos argumentos, que han sido estimados por la Junta provincial, en la resolución favorable a nuestras justas pretensiones que acaba de pronunciar.

De manera que el acto de caciquismo consiste en haber ejercitado el derecho de petición, y también en que el Alcalde al recibir la instancia de los monárquicos la cursara en vez de echarla a la basura, como convenía a los republicanos.

Sobre el particular escribe «El Liberal» nada menos tres columnas, sin jago alguno, pero repletas de mala intención, en las que dice que nosotros aplicamos una ley que redacta y viene a ser la del embudo; más el colega discurre a su capricho, como si éste fuera ley, sin citar texto alguno para apoyar sus doctrinas ó para demostrar nuestras supuestas trasgresiones. Habla solo para el vulgo, para los ignorantes en la materia, para los alucinados que creen que por boca del Sr. Pons Sitges habla el mismo Espíritu Santo.

Solo así puede ocurrirse decir que las sesiones de la Junta municipal del censo tienen carácter secreto, pues no hay ley ni disposición alguna que así lo establezca; lo cual estaría en pugna con los principios que informan nuestra legislación gubernativa, que da carácter público a las sesiones de los Ayuntamientos y juntas municipales, así como también nuestra ley electoral que dá a todos los actos del procedimiento la mayor publicidad.

Eso del secreto de tales sesiones lo inventan los republicanos y lo defienden tan solo por el interés que les tenía procede clandestinamente en este asunto, embucar con datos incompletos a la Junta provincial y conseguir que se aprobara la división amañada en el centro político.

Los monárquicos obramos a la luz del sol, no tenemos por que sustraer nuestros actos de la fiscalización del público.

El disgusto que les ha producido a los republicanos el que se conociera y haya podido rebatirse su informe, es la mejor acusación de su propia conducta. Si hubiera procedido el partido republicano en este asunto con arreglo a justicia no tendría necesidad de dar a su obra carácter clandestino.

Por qué regla de tres los electores no pueden ser oídos en un asunto que á ellos les incumbe?

Si hubiera ocurrido la contraria si

los compadres de «El Liberal» hubieran formulado una reclamación y no se le hubiera dado curso; habría que oír a los republicanos trinando contra el caciquismo y protestando del atropello.

Y tendrían en ello razón, porque aunque la reclamación fuera de todo punto improcedente no podía el Alcalde dejar de cursarla: iba dirigida a la Junta provincial y a esta entidad y no al Alcalde hubiera correspondido en su caso rechazarla.

Buena prueba de lo que venimos diciendo es que después de sostener que los monárquicos no tenían derecho a formular su reclamación, porque la ley no lo autoriza expresamente, termina el colega afirmando que si la Junta provincial accediera (como ha hecho) a las pretensiones de los monárquicos, los republicanos acudirían a la Junta Central.

Y preguntamos nosotros, donde está el artículo de la ley que autoriza el recurso de alzada ante la Junta Central en el caso de que se trata?

Los republicanos quieren incurrir en la misma falta que censuran, y por lo mismo, pueden aplicarse a sí mismos lo del caciquismo y el texto de la ley del embudo, que ellos han redactado y practican.

Pasamos por alto las razones en que dice «El Liberal» que basaron los monárquicos su reclamación que el colega copia al parecer literalmente; pero que en realidad es una invención hecha con toda mala fé, a fin de hacer ver que carecemos de argumentos para la defensa de nuestras pretensiones.

Los que carecen de argumentos y tienen que apelar a la invención y a la mentira son los republicanos.

Quizás otro día, si disponemos de espacio, daremos a conocer la resolución de la Junta provincial, a fin de que el público pueda apreciar la solidez de los razonamientos que abonan el fallo.

JEMABEL.

Reformas en la ortografía francesa

Todas aquellas personas que tienen intención de dedicarse al estudio de la lengua francesa, están de enhorabuena. Puede alegrarse y bendecir el nombre de Brunot, por ser éste quien apoya con más energía la idea de reformar la ortografía francesa, allanando el escabroso camino, y por tanto, favoreciendo su estudio.

Como es de suponer, dicha reforma, a la par que cuenta con defensores entusiastas, tiene también enemigos acérrimos:

Las personas que han estudiado a fondo la ortografía francesa y están ya acostumbrados a sus irregularidades, verán con muy malos ojos la reforma de Brunot, pues les ocasionará un nuevo estudio, tal vez más difícil que el

primero y muy expuesto a equivocaciones.

Los principiantes, en cambio, celebrarán que se verifique la reforma pues de verse confirmados los deseos de M. Brunot será tarea sumamente fácil para ellos el estudio de la ortografía francesa.

Según afirman los periódicos, no tardará en reunirse el Consejo Superior de Instrucción Pública para deliberar y pronunciar su fallo sobre la proposición presentada por una comisión al frente de la que está Mr. Ferdinand Brunot y apoyada por otras muchas entidades, competentes en la materia.

Mr. Ferdinand Brunot es conocido mismo en Francia pues además de ser profesor de la historia de la lengua en la Sorbona, es autor del libro titulado «Historia de la Lengua Francesa, un verdadero monumento de ciencia lingüística.

Dejemos a un lado este poco de historia y pasemos a consignar algunos casos prácticos:

Vocales.—Se suprime el uso de la y en todas las palabras, menos en las que tiene sonido de dos i: verbi gracia: Se escribirá *analyse* por *analyse*, la conservará en: *essayer* y otras.

Consonantes.—Son muchas y variadas las innovaciones, no obstante presentaremos las que más variación sufren:

Ph, th y rh.—Desaparecerían estas letras, poniendo en su lugar las que expresan su sonido como: f, t y r así se escribirá *fotografie* por *photographie*, *teatre* por *theatre*.

X.—Se suprimirá esta letra en los plurales sustantivos y adjetivos para convertirse en s: así en lugar de *chevaux* se escribirá *chevaus*, *epous* por *epoux*.

Se seguirá empleando esta letra en las palabras, en las que la *sc* tiene sonido propio y no de s: así *borax*.

Las consonantes dobles también desaparecerán por cuyo motivo se escribirá *feme* por *femme*, etc.

Nada más por hoy, porque ya dejamos expuestas las reglas que más variación sufrirán.

JUAN L. TALTAVULL.

Barcelona y Junio de 1906.

Ojeada a la prensa

LA CUESTIÓN POLÍTICA

«La Correspondencia de España» hace historia de la cuestión política, diciendo que se ha despejado el horizonte, pues la crisis ha estado planteada estos días.

Refiere el colega que, según algunos caracterizados ministeriales, uno de los viajes realizados por el Sr. Moret a La Granja, tuvo por objeto dar cuenta al Rey de la división que existía en el seno del Gabinete.

Añade que el Rey reiteró nuevamente su confianza al Gobierno, ofreciendo-

le el decreto de disolución para cuando el Sr. Moret lo creyese oportuno, conforme ya se lo había prometido con ocasión de la última crisis.

Termina diciendo el colega que el decreto de disolución de Cortes, sinó lo tiene ya el Sr. Moret en su poder, no tardará mucho en poseerlo, pues el jefe del Gobierno cree ya llegada la hora de ponerlo a la firma del Rey.

ESPIGUEO

—(o)(o)—

DE ESPAÑA

Madrid 29 Junio.

ALARMA EN UNA IGLESIA

En la iglesia de Adzaneta (Castellón) ha ocurrido el siguiente hecho:

A un individuo que llevaba una pistola le cayó al suelo esta arma. La pistola disparóse, produciendo una fuerte detonación.

La concurrencia creyó que se trataba de una bomba. La confusión que entonces se produjo fué inmensa.

Hubo empujones y atropellos. Algunas personas resultaron contusas.

La Benemérita se trasladó al templo, logrando calmar a la concurrencia.

PALOS ENTRE DIPUTADOS

En la puerta del Congreso se han dado de palos un diputado liberal y el del partido conservador Sr. León.

PREPARATIVOS ELECTORALES

En Zaragoza se hacen grandes preparativos electorales, por parte de los monárquicos.

CONSEJOS DE MINISTROS

Es probable que el miércoles se celebre Consejo de ministros en la Presidencia y que el jueves vaya el Gobierno a La Granja para celebrarlo bajo la presidencia del Rey.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión que entiende en el estudio de los tratados de comercio que han de concertarse con algunas naciones.

ESPAÑA Y SUIZA

El Consejo Federal de Berna (Suiza) ha fijado los derechos de la tarifa diferencial que se aplicará desde el 1.º de Agosto a los productos españoles.

En dicha tarifa se introducen los aumentos siguientes:

Las almendras pagarán 30 francos por cada 100 kilos en vez de 15 francos que pagan actualmente.

El pescado seco pagará 80 francos en vez de 50.

El vino pagará 30 francos en vez de 20.

El corcho 50 francos en vez de 30.

Los demás productos se regirán por la tarifa.

Los productos citados que procedan de otro país irán acompañadas de certificaciones de los países de donde procedan.

Madrid 30 de Junio.

DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la comisión de relaciones comerciales, continuando las bases que se han de proponer para negociar tratados con varias naciones.

—Se ha asegurado por persona de carácter oficial que están rotas las relaciones comerciales con Suiza y denunciado el convenio con Francia.

Sin embargo, el ministro de Hacienda ha dicho á una comisión de Villafranca del Panadés que no se alarmaran si circulaban noticias pesimistas, pues podría ser que no tuviesen confirmación.

VARIAS NOTICIAS

Dícese que á consecuencia de la visita hecha por el general Luque á las fábricas de Oviedo y Trubía, el ministro estima necesario un aumento del crédito á ellas asignando para darles mayor impulso y desarrollo.

—La ponencia del Consejo de Instrucción pública encargada de estudiar los proyectos del señor San Martín sobre enseñanza libre, se ha reunido hoy.

Parece que el acuerdo es poco favorable al ministro.

—El ministro de Marina, acompañado del asesor de la Armada, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia acerca de la penalidad que debe aplicarse á los contraventores de la disposición que prohíbe la pesca con dinamita.

—Uno de estos días se publicará la real orden ampliando las plazas de admisión en las Academias de artillería y caballería, en número suficiente para el ingreso de todos los aprobados.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Se ha firmado el decreto nombrando al señor Cobián gobernador civil de Barcelona, pero no se publicará hasta pasado mañana en la «Gaceta».

El señor Moret, á quien hemos visto después de regresar de la Granja, es quien nos ha dado la noticia.

En cuanto á los demás asuntos políticos guarda absoluta reserva.

LA FIRMA DE HOY

Entre los decretos que llevaba el señor Moret á la firma del Rey figuraba también el relativo al empréstito del Ayuntamiento de Barcelona.

CIERRE DE LA EXPOSICIÓN

Hoy se ha cerrado la Exposición Nacional de Bellas Artes.

EL PRÓXIMO CONSEJO

Es probable que no haya Consejo de ministros hasta el miércoles.

El jueves irán los ministros á la Granja para celebrar Consejo con el Rey.

RECOMPENSAS

Conforme anunciábamos, esta tarde, á las siete, se ha verificado en la explanada de caballerizas y Campo del Moro el acto de imponer á los empleados de Palacio, heridos por el atentado de la calle Mayor, las condecoraciones que se les han concedido.

Son estas las siguientes:

Al señor Alvarez de Toledo, placa de tercera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

Al señor conde de Puente, placa de segunda clase, id. id.

Al señor Latorre, placa de primera clase, id. id.

Al personal subalterno medallas de plata con distintivo rojo.

Estos son los señores Precar, Pelón, Balvás, Perez, Alcalde, Riego y Garola.

DEL EXTRANJERO

LLUVIAS EN INGLATERRA

Londres.—La lluvia torrencial últimamente caída ha inundado la parte Norte de Londres y los barrios ribereños del Támesis, causando muchos daños en los sótanos de varias casas.

Las lluvias han sido tan copiosas como pocas veces se haya visto en Inglaterra.

En el canal de la Mancha reina fuerte temporal, que dificulta la comunicación telefónica y telegráfica con París.

MÁS LLUVIAS

De Bruselas han comunicado que un ciclón recorrió ayer todo el litoral belga, haciendo sobre todo grandes destrozos en Ostende y Amberes.

En Bruselas ha hecho un frío propio del mes de noviembre.

El huracán ha derribado varias casas y ha causado daños en otras.

En Berlín, la torrencial lluvia ha inundado las calles, impidiendo ó poco menos la circulación por ellas.

Por estos mundos

—(o)o(o)—

INVENTO IMPORTANTE

El presbítero D. Pedro Marcer, Catedrático de Física del Seminario de Barcelona, y natural del pueblo de San Pedro de Ribas, ha inventado un *micrófono* que produce maravillosos resultados en el telégrafo y teléfono, dándole una sensibilidad tal que puede sostenerse con ellos una conversación en voz muy baja á 2.750 kilómetros de distancia y en voz natural á 5.000 kilómetros; á esto hay que añadir el poco volumen y fácil instalación del aparato.

SARAH BERNHARDT EN AMÉRICA

La famosa actriz francesa ha embarcado en Nueva York, de regreso á Europa, después de hacer una larga *tournee* por la América del Norte.

Según ha declarado á los *reporters* de la prensa neoyorkina, las ganancias líquidas por ella realizadas en su expedición artística ascienden, en números redondos, á 200.000 dol. s. Los ingresos brutos excedieron de un millón de la misma moneda.

Sarah Bernhardt no regresa directamente á Francia; sus proyectos son recorrer durante el verano las principales ciudades de España y Portugal, para dar á conocer las últimas producciones de los dramaturgos franceses, y reaparecer en París á primeros de Noviembre.

DEL DÍA

—(o)o(o)—

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE AYER)

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal. Asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernandez, Sintes Pascuchí, Carreras antes Amorós, Pons Pons, Pons Sanchó, Gil y Coll.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido nombrado D. Antonio Pascual Moll vigilante interino de la cárcel de esta ciudad con el haber anual de 759 pesetas.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas en Junio.

Subastar los bafles públicos que han de celebrarse en San Clemente y Llu-mesanas los días de sus santos titulares.

Señalar el día 7 del actual para sortear 1.100 pesetas nominales de la deuda municipal.

Declarar que el padre del recluta Juan Folch Sintes no puede ser considerado como pobre á los efectos de la vigente Ley de Reclutamiento, Reemplazo del Ejército.

Aprobar el horario que para el alumbrado público ha de regir durante este mes.

Conceder licencia á D.^a Margarita Torres Saura para colocar un toldo en el frontis de la casa n.^o 4 de la Plaza del Carmen.

Adjudicar definitivamente á favor de D. Francisco Conforto Orfila el arriendo del Teatro Principal durante la temporada de 1906-1907 por la suma de 5.200 pesetas.

Cerrar por medio de un tabique la galería del ex-claustro del Carmen en que se está construyendo el Palacio de Justicia y luego que los vendedores del

mercado del Carmen se coloquen en una sola hilera junto á las paredes que lindan con el patio, respectando sus derechos á los actuales arrendatarios de las casetas de dicho mercado.

Quedar enterado de la liquidación de la construcción de aceras en la calle de Santa Escolástica de la que no corresponde pagar nada al Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó consignar en acta un voto de gracias por el Ayuntamiento de Palma, Cámaras de Comercio de Palma y Mahón, Excmos. Sr. D. Antonio Maura y D. Juan Blas Sitges, Diputado á Cortes Sr. Weyler, Sres. D. Juan T. Vidal Pailiser, D. Angel Ruiz Pablo y D. Santiago MasPOCH por los trabajos que han venido haciendo unos y atendiendo otros hasta conseguir la rebaja obtenida en las partidas 484-486 y 487 de los Aranceles aprobados por R. D. de 23 de Junio último.

A propuesta del Sr. Mercadal y en vista de las circunstancias especiales que concurren en el Excmo. Sr. don Juan Blas Sitges, se acordó por unanimidad declarar á dicho señor hijo ilustre de esta ciudad.

Quedar enterado de un estado demostrativo por «La Eléctrica Mahonesa» por el que se demuestra que á pesar de haber quedado durante este año notablemente mejorado el servicio de alumbrado público, en los seis primeros meses se ha conseguido una economía de 515 pesetas 16 céntimos comparado con igual período del año anterior.

CUENTAS

Quedar enterado de la de productos de derechos del Matadero correspondiente al mes de Junio importantes pesetas 609'61.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De aceite facilitado por el contratista Sr. Riudavets 62'80 pesetas.

De impresos facilitados por D. Miguel Ribé 15'00 id.

De id. id. por D. Bernardo Fábregues 52'90 id.

De id. id. del mismo 16'00 id.

De costo de la piedra caliza empleada en la construcción del zócalo de la farola de la plaza del Príncipe 27'98 id.

De recomposición del empedrado de la calle de Castillo 114'00 id.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana, instancia á D. Pablo Fernandez Joel pidiendo autorización para elevar diez hileras de sillares el frontis de la casa n.^o 34 de la plaza de la Pescadería, y otras diez hileras de pared lindante con la calle de Sta. Catalina de la casa n.^o 8 de la plaza de S. Roque y abrir una ventana.

De la comisión de Hacienda para que proponga el medio que debe de adoptarse para presentar nivelados el presupuesto refundido con el extraordinario de este año.

INDETERMINADO

El Sr. Pons Hernandez y el Sr. Pons Sitges entregaron cada uno por separado una proposición al Sr. Alcalde dirigida al Ayuntamiento, de las cuales no se dió cuenta por haber manifestado el Sr. Presidente que la Junta provincial del Censo, por ser de su competencia, tenía ya designado los locales donde habian de instalarse las mesas electorales, y que de la resolución de la Junta provincial del Censo daría cuen-

ta á la local, en la sesión que para el día 4 del actual estaba convocada.

Y se levantó la sesión á las ocho de la noche.

CARTERA DE MAHÓN

Para la elección de los tres vocales que, como representantes de las Cámaras de Comercio, han de formar parte del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, creado por Real decreto de 28 de Mayo último, ha sido convocada la de esta ciudad para mañana, á las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Ateneo.

Ha fallecido en Sevilla el niño Manuel Sampedro y Font, de edad de nueve meses, nieto de nuestro muy estimado amigo D. Juan Font y Obregón.

Sirva de levativo á la familia, la seguridad de que la muerte ha sido para tan angelical criatura tránsito á mejor vida.

Por noticias que tenemos de buen origen podemos asegurar que no quedará desierta la subasta de los trozos primero y segundo de la nueva carretera de Mahón á Fornells.

Se está recomponiendo el armatoste de hierro en que se apoya la campana del reloj de la Casa Consistorial.

Ya era hora.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma el vapor-correo «Menorquina».

El Presidente de la Junta Central de la Liga Marítima Española, con fecha 27 de Junio último, dirigió al Presidente de la Liga de esta ciudad una comunicación del tenor siguiente, que copiamos con gusto por referirse á un maestro público de esta población:

Tengo el gusto de manifestar á V. S. que dada cuenta, en sesión celebrada por la Junta Central el día 21 del corriente mes, de la comunicación de V. S. con que remite las Memorias del Profesor D. Antonio Juan Alemany sobre paseos Escolares y Enseñanza Marítima, y los trabajos de sus alumnos, en la 2.^a escuela pública de Mahón, sobre enseñanza naval elemental, la Junta acordó expresar á V. S. cuanto agradece el interés de esa provincia por el desarrollo de dicha enseñanza en Menorca, felicitar calorosamente á dicho profesor por sus meritorios trabajos, tan beneficiosos para el aumento de la cultura marítima nacional, recomendarle á los Ministerios de Marina é Instrucción Pública para la recompensa á que se haya hecho acreedor, y publicar sus Memorias tanto en el Boletín Oficial de la Sanidad como en la Revista «Vida Marítima» para su mejor conocimiento público y que sirva de estímulo al profesorado y á los estudiantes.

Después de breve enfermedad, anoche á las nueve y media falleció el Pbro. D. Guillermo Fayes Castell, Capellán del oratorio de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad y Sacristán mayor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

A las seis de esta tarde ha tenido lugar el entierro.

D. E. P. el alma del finado y reciba la familia nuestro pésame.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorquina»:

67 cajas queso; 69 bultos algodón y

otros; 3 bultos pieles; 44 sacos lana; 3 cajas quincalla; 6 bultos tomates; 20 sacos harina; 43 sacos trigo; 11 sacos manzanilla; 7 bultos hilo pesca; 8 sacos tierra; 34 cabezas ganado vacuno; 1 cerdo.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

D. Camilo Llorca; Carlos Vietis; José Calafeli y Sra.; Jaime Ros; Antonia Victory; Margarita Morro; Juan V. Clavet; Ramón Barcet; Julian Saez; Eduardo Vía; Un cabo; Pedro Oliver y 1 niña; Margarita Pol; Miguel Ximeñez; Pedro Sintas; Damian Sabater; Josefa Escandell; Rosa Cachó; Juan Puigaló; Pedro Molí; Anton Ramiz; Francisco Bahinse; Francisco Argumbeu; Beatriz Gimenez.—Total 26.

Bibliografía

Ameno, interesante y tan profusamente ilustrado como tiene de costumbre, el número de «Hojas Selectas» del mes de Julio publica una hermosa información gráfica de las bodas de don Alfonso XIII, y otra muy notable de las fiestas de Solidaridad celebradas en Barcelona, ilustrando un artículo original de Federico Rahola en el que su autor discurre con exquisito sentido sociológico acerca de la naturaleza y trascendencia de las mismas.

Merecen ser citados también los siguientes trabajos que entre otros sobresalen de este número, el 55 de la acreditada publicación:

«Mayas y aztecas», por Randofo I. Geare.—«Dignificación social de las sirvientas».—«La recolección del trigo».—«El juego de ajedrez», por Sla de F. Calvo, con un dibujo de R. Opisso.—«Tirios y troyanos», novela de Mariano Turmo, con dibujos de Carlos Vázquez.—«Decretos de la tertulia», por Narciso Díaz de Escobar, con dibujos de Junced.—«Fabricación eléctrica del acero», por E. Guarini y R. Yessares.—«En tierra extraña», por la baronesa de Wilson, con dibujos de Nicenor Vázquez.—«Rulamán», narración ilustrada de la época del hombre de las cavernas, por el Dr. Weiland.—Publica además las acostumbradas secciones de Modas de París, Pasatiempos y Neta política.

LA «MANUELA»

Así titula el regocijado y popular escritor Antonio Palomero un original literario, ilustrado por Xaudaró, que «Blanco y Negro» publicará en su número correspondiente al sábado próximo. También aparecerán en este número originales literarios de Roure, Azorín, del celebrado poeta Vicente Medina y de Luis Gabañón. El texto va ilustrado con dibujos del laureado artista Méndez Bringa, del gran dibujante Huertas y de Regidor. La portada es una preciosa fotografía premiada en el Concurso Fotográfico de «Blanco y Negro». Asimismo aparecen en el número referido dos artísticas planas á todo color, originales de Alberdi y García y Rodríguez, y una nueva sección titulada Teatros, Circos, Variedades, Concursos, Sports, que seguramente serán del agrado del público. Completan dicha publicación una página cómica que con el título de «La semana pasada» firma Xaudaró, y extensa información de los más importantes sucesos de actualidad: El entierro del duque de Almodóvar, banquete en honor de Quero y otros.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento interior sin cupón	80'75
Id. 5 por 100.	99'85
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	406'50
París á la vista	10'40 á 10'45
Londres á la vista	00'00 á 00'00

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 2 Julio de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'06
Deuda Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones f. c. Norte de España.	54'90
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	90'25
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	27'55
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	101'25
Francos.	10'30
Libras.	27'73

Pagamos los intereses devengados por los depósitos en efecto o constituidos en este Banco, con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

Abonamos en las libretas de Caja de Ahorro los intereses devengados durante el finido semestre.

Mahón 3 Julio de 1906

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 3.—Para Palma, vapor-correo «Menorquina»

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 30 Junio.—1 vaca, 209 kilos, son Rubí (Mercadal); 1 id., 169, son Vidal (Alayor); 1 id., 161, se Torra Vea (id.); 1 ternero, 230, huerto de Jaime Félix; 1 id., 116, Murell; 1 id., 174, Biniet Vey; 1 id., 169, Llimpa (Alayo); 1 ternera, 114, Binideli Nou; 3 carneros, 29, son Usina (Alayor); 3 id., 43, estancia Trepucó de Bernardino; 6 id., 50, Antonio Paliser (Mercadal); 1 id., 13, Algendar de Gomila; 3 id., 30, Sta. Catalina, y 5 id., 78, Algendar de D. Gabriel de s'Escola

Día 1.º Julio.—1 vaca, 214 kilos, se Bual; 1 ternero, 127, Binisefua del Sr. Moyá; 1 id., 109, Miguel Sureda; 1 id., 119, Libertó; 1 ternera, 112, St. Agustí Vey (S. Cristobal); 1 id., 98, estancia St. Agustí Nou (id.); 2 carneros, 21, son Usina (Alayor); 4 id., 32, 2 de la estancia Binifela y 2 de Antonio Palliser; 1 id., 9, Sta. Catalina; 2 id., 23, Agustín Grandío (Alayor); 3 id., 35, Algendar de D. Gabriel de s'Escola, y 1 id., 10, noria de Binimeimut

Día 2.—1 vaca, 191 kilos, Torrellisá Vey (Alayor); 1 id., 197, se Dregunera; 1 ternero, 213, Francisco Borrás (Llumesanas); 1 id., 97, s'Espeumé Nou; 1 id., 140, Algarruvet; 1 id., 119, Addaya (Mercadal); 3 carneros, 22, St. Micolau (id.); 1 id., 10, Estéban Palliser; 2 id., 22, Sta. Catalina; 8 id., 64, Turrubet (Ciudadela), y 1 id., 9, Agustín Grandío (Alayor).

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 3.—8 m.

Barómetro 754'7; viento SE. fresquillo; mar picada; cielo despejado; horizontes brumosos.

RECAUDACIÓN

DE CONTRIBUCION S

Hago saber: Que en comunicación recibida del Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia me dice: Por R. O. de 22 de Junio último se amplía el plazo de la recaudación voluntaria de las cédulas personales hasta el 31 del mes en curso.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los contribuyentes quienes no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas, advirtiéndoles que de no verificarlo en este nuevo plazo será decretado el único grado de apremio, que consiste con el recargo del duplo del valor de las cédulas, á todos los contribuyentes morosos.—Mahón 13 Julio 1906.—Benito Aulló

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Trifón, Heliodoro, Jacinto y Eulogio.

Santo de mañana.—Stos. Laurcano arzobispo, Flaviano y Teodoro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á N. ra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco

ASOCIACIÓN

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Mayo próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior	6.890'88
Donativo de una señora, recibido por conducto del Excmo. Sr. Obispo	50'00
Legado de D. Andrés Corantí	50'00
Recaudación ordinaria	416'04
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Total	8.006'92

DATA

Haber del Recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 1.º, 2.º y 5.º	14'00
Satisfecho á D. Lorenzo Conforto según recibo	7'50
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	2.271'23
Por un timbre móvil.	0'25
Total	2.317'98

RESÚMEN

Importa el Cargo	8.006'92
Id. la Data	2.317'98
Existencia para Junio	5.688'94

P. A. de la J. D.—Mahón 1.º de Julio de 1906.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, B. Escudero.

Nuestros telegramas

Agitación política.—Programa aprobado

Madrid 3.—11.

Reina honda marejada política. Los círculos están animadísimos. Entre los prohombres de los partidos menudean las conferencias.

Asegúrase que el Gobierno tiene ya aprobado el programa que ha de desarrollar en la próxima etapa.

Movimiento republicano.—Evolución hacia la Monarquía

Madrid 3.—1'25.

En el partido republicano se nota inusitado movimiento.

Ello relaciónase con el nuevo programa del Gabinete.

Entre los republicanos notanse corrientes de benevolencia para con la monarquía.

Se afirma la posibilidad de que algunos caracterizados republicanos ingresen en el partido liberal aceptando la legalidad.

Esto no obstante, cuando se diga ahora es prematuro, circulando versiones para todos los gustos.

Consejo de ministros.—Los Reyes á Madrid

Madrid 3.—11'25.

Esta tarde debe celebrarse Consejo de Ministros.

Concédese al mismo grande importancia política.

Reina espectáculo.

Considérase probable que los Reyes vengán hoy á Madrid, presidiendo D. Alfonso el Consejo.

Que se despeje la situación.—Cuestión de confianza.—Crisis

Madrid 3.—11'25.

El Ministro de Fomento D. Rafael Gasset y el de la Guerra General Luque quieren á todo trance salir del estado de perplejidad en que se halla el Gobierno, exigiendo que se despeje cuanto antes la situación política.

Afirmase que el Gobierno se halla en crisis.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre bajo la presidencia de S. M. el Rey, el señor Moret planteará la cuestión de confianza.

Batallas.—Abolición de la pena de muerte

Telegramas que se reciben de Natal afirman que en aquel territorio se han librado importantes batallas.

Se han registrado muchas víctimas.

En Rusia va tomando cuerpo la tendencia liberal.

Se ha acordado en aquel imperio la abolición de la pena de muerte.

Maura á Baleares.—Incendio

Madrid 3.—11'25.

Esta tarde el Jefe de los conservadores D. Antonio Maura saldrá para Barcelona, desde donde embarcará para Baleares.

Comunican de Burdeos que ha ocurrido allí un espantoso incendio.

El siniestro ha causado algunas víctimas.

Consejo suspendido.—Resumen del programa

Madrid 3.—13.

Se ha suspendido el anunciado Consejo de Ministros que debía celebrarse esta tarde.

La suspensión se funda en una indisposición del señor Moret.

Asegúrase que no se ha terminado todavía la redacción del resumen del programa del Gobierno, por existir sin resolver algunas discrepancias.

Créese que esto ha influido en la suspensión del Consejo.

Más sobre el programa

Madrid 3.—13.

Aunque no se ha publicado todavía el programa del gobierno, asegúrase que implicará un avance democrático la reforma constitucional en materia religiosa.

Trátase con ello de atraer á la monarquía el ala derecha del partido republicano.

Agencia Española.

Automóviles de Menorca

Expediciones á Ciudadela para los días 4, 6 y 8 Julio

Salidas de Mahón á las 6 de la mañana.

Idem de Ciudadela á las 4 de la tarde

DON JOSE M.º MERCADAL PONS.
Abogado Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que para que no se lastime el decoro público de conformidad con el Sr. Alcalde de Villa-Cárlos he venido á disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde «la viñeta» siguiendo los muelles, hasta el criadero de langostas del «Fonduco».

2.º Se permitirá bañarse con calzoncillos ó bañados después de las nueve de la noche desde «la viñeta» hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, y desde la cuesta Larga hasta el citado criadero de langostas.

3.º Durante el día podrá bañarse con calzoncillos ó bañador en las casetas particulares autorizadas.

4.º Para que puedan bañarse los niños menores de 12 años habrán de ir acompañados por una persona mayor de edad.

5.º Los contraventores serán castigados con multa de 2 á 25 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley municipal.

6.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahón dos Julio de mil novecientos seis.—José M.º Mercadal.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos antes del 1.º de Abril próximo pasado.

Se suplica á los correntistas de la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas, para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahón 2 de Julio de 1906.—Goñalons y Compañía.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN CONTABILIDAD

El lunes día 9 del corriente mes á las ocho de la noche tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento de mi presidencia el 6.º sorteo de obligaciones del empréstito, de 250.000 pesetas.

Si no se celebrara sesión dicho día, se suspenderá el sorteo hasta el 11 del actual á la misma hora.

Entrarán en sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A, números 122 á 133; 359 á 373; 375 á 412; 423 á 527; 533 á 537; 543 á 581; 587 á 601; 607 á 639; 661 á 712; 714 á 733; 735 á 740; 742 á 747; 749 á 754; 756 á 761; 763 á 773; 779 á 791.

Serie B, números 174 á 192; 194 á 202; 204; 206 á 221 y 223.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 3 Julio de 1906.—El Alcalde Presidente, José M.º Mercadal.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas para el sábado día 21 del actual á las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Mahón 3 Julio de 1906.—El Presidente Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

PARA ALQUILAR

En Villa Carlos se halla para alquilar el edificio situado en la calle de la Iglesia n.º 40, que actualmente ocupa la sociedad recreativa EL DIAMANTE.

Para informes en la referida calle n.º 48. 3-3

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la temperatura estival con los

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Brisa agradable, y regulable á voluntad.

El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:

25 pesetas por ventiladores de 240 m.m. de diámetro

40 pesetas por ventiladores de 300 mm. de diámetro

ACUDID Á LA ELÉCTRICA MAHONESA.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 8 A de la calle de Isabel II.

Para informes calle de los Frailes, núm. 3. 9-12



EL CRONÓMETRO RELOJERIA Y PLATERIA CASTILLO, 2.

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Gran y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precio sin competencia.

Castillo, 2.

HABITACIONES

amuebladas ó sin amueblar se alquilan calle del Castillo, número 23.



El consultor de la vista

ORRIOLS (ópticos)

Lentes y Anteojos de superior calidad en cristales de Roca del Brasil, Finglass, Conglass y Blue.

Gemelos Teatro, marina y campaña

Monturas de acero, níquel, plata y oro.

GARANTIZAMOS LA CONSERVACION DE LA VISTA

MAHON.—Buen-Aire, 5.—MAHON.

SOMIER PRIVILEGIADO

El mejor sistema conocido hasta la fecha.

Es desmontable lo que hace que su transporte sea muy económico por lo que es muy recomendable para las familias que con frecuencia se trasladan de población.

Es el más higiénico y más fácil de limpiar.

No tiene rival para hospitales, enfermerías, etc. etc. donde los somiers prestan continuo servicio y conviene que tengan mucha duración.

Ningún otro somier metálico es comparable con este.

Su montura es de madera melis de superior calidad y va provisto de llave para graduar la tención.

Después de las muchas y buenas cualidades que dicho somier reúne resulta ser el más económico.

Se fabrican y hay constante existencia en la carpintería de

FONCIO PONS

Plaza de San Francisco, n.º 9.—MAHÓN

Ojo. El que tenga que comprar somier que no deje de visitar la casa Pons y de seguro que encontrará ventaja y economía.

Se fabrican también somiers de medidas especiales.

VINO DE UVA PURA

Cosecha particular

La persona sana ó enferma que quiera beber cosa buena puede acudir á la casa

Calle del Castillo, núm. 44, bajos

Se recomienda á las personas que quieran mantenerse fuertes y con salud.

Procede de uva de Menorca bien saronada y hecho con todo esmero, curiosidad y limpieza.

HAY Poca EXISTENCIA.

LITRO 0'50 PTAS.

Clases de preparación

PARA LAS CARRERAS DE

Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Juzgado Municipal

—Y—
Contador de fondos municipales y provinciales.

Informes: DON LUCAS CARRERAS Y RIERA, Contador de fondos de este Ayuntamiento, Gracia, 5.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conté nint 12 paper, era preparar 12 litres d'aigua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU